

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2771** *MULTIMEDIA SIETE DE CASTILLA Y LEÓN, S.L.*

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 95/08, al que han sido acumulados los procedimientos de ejecución números 9/09, 10/09 y 12/09, seguidos a instancia de Mariano Pérez García, Ana Isabel Imbel Blázquez y Victor Hernández Bermejo, contra la ejecutada Multimedia Siete de Castilla y León, S.L., se ha dictado auto de fecha 10 de febrero de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 16.065,67 euros de principal y la de 2.811,49 euros de intereses y costas calculados provisionalmente.

Y de conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 17 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090010249-1